



ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES

Conceptos y precisiones metodológicas para
el llenado del Cuestionario de la Encuesta
Mensual de Opinión Empresarial del Sector
Servicios Privados no Financieros
(Versión 2025)

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

La unidad de observación de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) es la empresa, definida como la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

PERIODO DE REFERENCIA

El periodo denominado mes en estudio corresponde a su opinión respecto al comportamiento de las variables.

Por ejemplo, considerando como periodo de estudio el mes de noviembre de 2023:

1.1 Respecto al mes inmediato anterior, ¿cómo se comportarán los ingresos por la prestación de servicios de su empresa?

VALOR	NOVIEMBRE 2023
Mucho mayor	5
Mayor	4
Igual	3
Menor	2
Mucho menor	1

I. INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ingresos por la prestación de servicios. Monto de los ingresos que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios que realizó durante el periodo de estudio.

Excluye: los ingresos financieros, subsidios y cuotas (no incluya el IVA, ni las ventas de activos fijos).

DEMANDA DE SERVICIOS

II.

Demanda de servicios. Cantidad de servicios que los consumidores realizan a la empresa en el periodo de referencia.

III. INVENTARIOS DE MERCANCÍAS

Gastos por consumos de bienes y servicios. Valor del gasto por consumo de bienes y servicios para realizar su actividad económica.

Excluye: los gastos fiscales, financieros y de inversión.

INVERSIÓN

IV.

Momento adecuado para invertir en el país y en la empresa. Según la evaluación de la situación económica que prevalece en el país y en la empresa, comparándose con la de hace un año, para realizar inversiones.

V. PERSONAL OCUPADO

Personal ocupado. Comprende al personal contratado directamente por la empresa; de planta, eventual y no remunerado, que trabajó durante un periodo de estudio sujeto a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Así como personal dependiente de otra razón social.

Incluye: al personal que trabajó fuera de la empresa bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios y familiares.

Excluye: pensionados y jubilados.

SITUACIÓN ECONÓMICA

VI.

Situación económica del país presente y futura. Constituye las condiciones económicas prevalecientes en el país, tomando en cuenta factores económicos, sociales, políticos e incluso climatológicos como: estabilidad económica, nivel de tipo de cambio, inflación, Producto Interno Bruto, cambios climatológicos y fenómenos naturales, etcétera.

Situación económica de la empresa presente y futura. Constituye las condiciones económicas prevalecientes en la empresa a través del análisis de las más importantes variables como lo son finanzas, producción, ventas, personal, etcétera.

La situación presente del país y de la empresa. Aplica en su comparativo con 12 meses atrás del periodo de estudio.

La situación futura del país y de la empresa. Aplica en su comparativo 12 meses posteriores al periodo de estudio.

CONOCIENDO MÉXICO

800 111 46 34 • atencion.usuarios@inegi.org.mx



El INEGI agradece la participación de la población en general, de las autoridades gubernamentales, así como de todos los gerentes, propietarios y encargados de las unidades económicas, que con sus respuestas contribuyeron a que el país pueda contar con una amplia base de datos de gran alcance y utilidad, derivada de las Encuestas Económicas Nacionales.